

Gobernación del Cauca

## CIRCULAR 180

**PARA:** Directivos Docentes, Docentes y Administrativos de las Instituciones Educativas de los 41 Municipios no certificados del Departamento del Cauca beneficiadas del programa Conexión Total

**ASUNTO:** Apoyo para las actividades de instalación, prueba y puesta en marcha de la conectividad para las sedes educativas.

**FECHA:** 16 NOV 2017

Conexión Total es un programa promovido y creado por el Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Educación Nacional y liderado por la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información para fortalecer las competencias de los estudiantes en el uso de las TIC's.

El Ministerio de Educación Nacional genera los lineamientos y brinda la asistencia técnica necesaria para garantizar la prestación del servicio de conectividad de las instituciones educativas oficiales con la mayor calidad posible ya que el objetivo del programa es ampliar la cobertura de conectividad en los establecimientos educativos oficiales; garantizando el suministro de un servicio continuo y de calidad.

La Secretaría de Educación y Cultura realizó la contratación de la conectividad para ciento veintisiete (127) sedes educativas a través del Acuerdo Marco de Precios Conectividad II de Colombia Compra Eficiente, y la mejor oferta fue la presentada por Unión Temporal Conectando Colombia, compuesta por Azteca Comunicaciones Colombia y S3 Wireless; quienes están desarrollando las actividades de instalación y puesta en servicio de la conectividad en las sedes educativas públicas que han sido beneficiadas con el proyecto.

Dadas las circunstancias de orden público recientemente acaecidas y los inconvenientes generados por la temporada invernal, se requiere de toda la colaboración de la comunidad educativa para que el personal técnico de la UT Conectando Colombia, pueda realizar la las tareas de instalación de manera ágil y efectiva.

Es de anotar que en dicha labor el personal de la UT estará debidamente identificado y NO está autorizado para el retiro de elementos o equipos que actualmente se encuentren instalados en las sedes educativas oficiales.

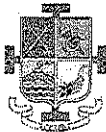
Es necesario que en cada sede educativa beneficiada se cuente con el acompañamiento de algún representante de la institución en el sitio y momento de la entrega del enlace, con el fin de revisar y verificar la configuración de la red (en caso de ser necesario), debido a que la obligación de la UT es la de entregar probado el enlace en el enrutador provisto para tal fin.

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca  
 Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca  
 Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104  
 e-mail: despacho.educacion@cauca.gov.co  
 www.sedcauca.gov.co



Cauca  
Territorio en Paz

M03.01.F03 -Version: 03



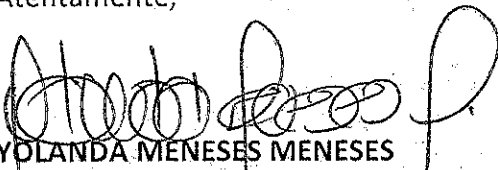
Gobernación del Cauca

El personal de la UT suministrará la información necesaria para que el administrador o personal responsable de la sala de la sede educativa realice la configuración interna de la red en sus equipos.

Cualquier información puede solicitarse a Calidad Educativa a través de los correos electrónicos [calidadeducativa@cauca](mailto:calidadeducativa@cauca) y [dvelasco@cauca.gov.co](mailto:dvelasco@cauca.gov.co) y telefónicamente al 8244201 Ext. 117.

La Secretaría de Educación y Cultura les solicita y agradece su decidido apoyo para desarrollar este proyecto que busca fortalecer la calidad e innovación educativa y contribuye a la disminución de la brecha digital en los municipios.

Atentamente,

  
**YOLANDA MENESES MENESES**  
Secretaria de Educación y Cultura

Revisó: Rosalbina Valdés Castillo – PU Líder Calidad Educativa  
Proyectó: Rolando Danilo Velasco Morales – PU Calidad Educativa



M03.01.F03 -Version: 03



**Cauca**  
Territorio en Paz

